

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Propuesta de apertura y uso compartido de los grados intermedios de la escuela Success Academy Charter School - Bed-Stuy 1 (84K367) y la Success Academy Charter School - Bed-Stuy 2 (84K125), conjuntamente conocidas como Success Academy - Bed-Stuy Middle School, con los grados primarios de la escuela Success Academy Charter School - Bed-Stuy 1 y el programa del Distrito 75 (75K368) en el edificio K033, a partir del año lectivo 2016-2017

I. Resumen de la propuesta

El Department of Education (“DOE”, Departamento de Educación) propone la apertura y el uso compartido de¹ los grados intermedios de la escuela Success Academy Charter School - Bed-Stuy 1 (84K367, “SA - Bed-Stuy 1”) y la escuela Success Academy Charter School - Bed-Stuy 2 (84K125, “SA - Bed-Stuy 2”), conjuntamente conocidas como Success Academy - Bed-Stuy Middle School (“SA - Bed-Stuy MS”), en el edificio K033 (“K033”) con los grados primarios de la SA - Bed-Stuy 1 y la escuela P.S. K368(75K368, “P368K@I033K”), una de las sedes del programa de integración del Distrito 75 que tiene varias sedes y que² recibe estudiantes de sexto a duodécimo grado³, a partir del año lectivo 2016-2017. El edificio K033 está ubicado en 70 Tompkins Avenue, Brooklyn, NY 11206, en el Distrito escolar comunal 14 (“Distrito 14”).

La escuela SA - Bed-Stuy 1 actualmente recibe estudiantes de jardín de infantes hasta quinto grado en el edificio K033, y la SA - Bed-Stuy 2 recibe estudiantes de jardín de infantes hasta cuarto grado en el edificio K059 (“K059”), ubicado en 211 Throop Avenue, Brooklyn, NY 11206, también en el Distrito 14. Si se aprueba esta propuesta, la escuela SA - Bed-Stuy 1 se extenderá para recibir a estudiantes de sexto a octavo grado y la SA - Bed-Stuy 2 se extenderá para recibir a estudiantes de quinto a octavo grado; ambas funcionarán en conjunto como una entidad intermedia única bajo el nombre de SA - Bed-Stuy MS que recibirá a estudiantes de quinto a octavo grado en el edificio K033. El quinto grado, actualmente organizado como parte de la escuela SA - Bed-Stuy 1, se realinearán para incluirse en la SA - Bed-Stuy MS a partir del año lectivo 2016-2017.

Si se aprueba esta propuesta, la escuela SA - Bed-Stuy MS recibirá aproximadamente a entre 185 y 205 estudiantes de quinto y sexto grado en el edificio K033 en el año lectivo 2016-2017 y agregará un nivel de grado cada año hasta que termine de incorporar grados en 2018-2019 y alcance la escala completa en términos de inscripción en el año lectivo 2019-2020, cuando recibirá aproximadamente a entre 615 y 655 estudiantes de quinto a octavo grado.

Las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y SA - Bed-Stuy 2 han recibido la autorización de la Junta de administradores de la Universidad estatal de Nueva York (“SUNY”, State University of New York) para recibir estudiantes de jardín de infantes hasta quinto grado. SUNY autorizó la autonomía de la escuela SA - Bed-Stuy 1 en el año lectivo

¹ “Uso compartido” significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes, como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores.

² El Distrito 75 ofrece programas educativos, vocacionales y de apoyo de conducta en toda la ciudad para los estudiantes que se encuentren dentro del espectro autista, que tengan retrasos cognitivos significativos y que presenten deficiencias emocionales graves, discapacidades sensoriales o discapacidades múltiples. El Distrito 75 ofrece servicios para estudiantes en diversas instalaciones, como escuelas primarias, intermedias y secundarias, hogares para estudiantes, hospitales y agencias. Estos programas se ofrecen en más de 347 establecimientos del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Para obtener más información sobre los programas del Distrito 75, visite el sitio web del DOE en <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

³ La escuela 75K368, o P368K, actualmente recibe a estudiantes en doce establecimientos. No se prevé que esta propuesta afecte a otros establecimientos de la P368K.

2010-2011 y de la SA - Bed-Stuy 2 en el año lectivo 2011-2012. La autonomía de la escuela SA – Bed-Stuy 1 caduca a finales del año lectivo 2015-16. Success Academy Charter Schools (“SACS”) envió una solicitud para renovar la autonomía de la escuela SA – Bed-Stuy 1 por otro período de cinco años, lo que le permitiría a la escuela recibir estudiantes hasta el décimo grado. La autonomía de la escuela SA – Bed-Stuy 2 caduca a finales del año lectivo 2016-17. Antes de la caducidad del plazo de autonomía actual, SACS enviará una solicitud para renovar la autonomía de la escuela SA – Bed-Stuy 2 por otro período de cinco años, lo que le permitiría a la escuela recibir estudiantes hasta el décimo grado. A los fines de esta propuesta, se supone que SUNY aprobará la solicitud de renovación de la autonomía de SA – New York 1 y SA – New York 2.

El 8 de enero de 2016, el DOE emitió dos declaraciones sobre el impacto educativo (“EIS”, Educational Impact Statements) respecto de las escuelas en el edificio K033. En una EIS, el DOE propuso el cierre de la escuela The School for the Urban Environment (14K330, “Urban Environment”), una escuela intermedia existente del distrito que recibe a estudiantes de sexto a octavo grado en el edificio K033, al final del corriente año lectivo.⁴ En la otra EIS, el DOE propuso el cierre de la Foundations Academy (14K322), una escuela secundaria existente del distrito que recibe a estudiantes de noveno a duodécimo grado en el edificio K033, al final del corriente año lectivo.⁵ En conjunto con estas dos propuestas, el DOE también emitió un Plan de utilización del edificio (“BUP”, Building Utilization Plan) para mostrar las asignaciones de espacio entre las organizaciones restantes del edificio K033 si ambas propuestas se aprobaran.⁶ En la reunión del Panel for Educational Policy (“PEP”, Panel para la Política Educativa) del 24 de febrero de 2016, se votaron y se aprobaron ambas propuestas. Como se establece en cada EIS individual, Urban Environment y Foundations Academy cerrarán al finalizar el año lectivo 2015-2016 y dejarán de existir como opción de escuela a partir del año lectivo 2016-2017.

En el transcurso de la elaboración de esta propuesta, el DOE ofreció oportunidades de participación pública, que incluyeron un recorrido por el edificio K033 con un vicescanciller y una reunión del Equipo de liderazgo escolar (“SLT”, School Leadership Team), ambos el 1 de marzo de 2016. Los participantes incluyeron al director y los miembros del SLT de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y P368K@I033K respectivamente, a representantes del Citywide Council for District 75 (Consejo de la ciudad para el Distrito 75), a representantes de la District 75 Superintendent’s Office (Oficina del Superintendente del Distrito 75) y a otros miembros del DOE.

El DOE brindará otras oportunidades de participación pública luego de esta publicación, que incluirán lo siguiente:

- Una reunión comunitaria optativa abierta al público antes de la audiencia pública conjunta para esta propuesta, en la que algunos representantes del DOE se reunirán con las comunidades escolares (a pedido) para analizar la propuesta y recibir preguntas, comentarios y opiniones.
- Una audiencia pública conjunta, que se realizará en el edificio K033. Esta reunión estará abierta al público, y alentamos a los asistentes a compartir sus comentarios respecto de esta propuesta en la sección para brindar su opinión sobre la audiencia.
- Líneas telefónicas y direcciones de correo electrónico exclusivas para que los participantes envíen sus comentarios en cualquier momento después de que se publique la propuesta. Los comentarios pueden realizarse en cualquier idioma llamando al 212-374-0208 o enviando un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección: D14Proposals@schools.nyc.gov.
- Una reunión del PEP en la que sus miembros votarán sobre distintas propuestas, entre ellas esta, antes de la implementación de la propuesta. Esta reunión también estará abierta al público y se agradecerá que los asistentes expresen su opinión sobre esta propuesta. Todos los comentarios que se reciban antes de las 6:00 p. m. del día anterior a la reunión del PEP, en la audiencia mencionada arriba o por teléfono o correo electrónico, serán tratados por el DOE en un análisis de la opinión pública que estará disponible para el público después de las 6:00 p. m. del día anterior a la reunión del PEP.

Encontrará información sobre la próxima audiencia pública conjunta y la reunión del PEP en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2015-2016/April202016SchoolProposals>.

⁴ Para obtener más información sobre el cierre de Urban Environment y para visualizar la EIS, visite el siguiente sitio web:

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/4B089A83-DEEA-41C3-A5FB-CD229BCF5682/191528/UrbanEnvironmentEIS_vfinal.pdf.

⁵ Para obtener más información sobre el cierre de Foundations Academy y para ver la EIS, visite el siguiente sitio web:

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/4B089A83-DEEA-41C3-A5FB-CD229BCF5682/191531/FoundationsAcademyEIS_vfinal.pdf.

⁶ Para ver el BUP emitido por el DOE sobre las EIS que describen el cierre de Urban Environment y de Foundations Academy, visite el siguiente sitio web: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/4B089A83-DEEA-41C3-A5FB-CD229BCF5682/191539/BUP_K033_vfinal1.pdf.

El edificio K033 tiene capacidad para recibir a un total de 1,001 estudiantes.⁷ Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2016-2017, la escuela SA - Bed-Stuy MS recibirá una cantidad prevista de 185 a 205 estudiantes de quinto y sexto grado, la escuela SA - Bed-Stuy 1 recibirá una cantidad prevista de 405 a 455 estudiantes de jardín de infantes hasta cuarto grado, y la escuela P368K@I033K recibirá una cantidad prevista de 65 a 90 estudiantes de sexto a duodécimo grado en el edificio K033. El edificio K033 tendrá una población estudiantil total prevista de 655 a 750 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización del edificio del 65 % al 75 % para el año lectivo 2016-2017.⁸ Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2019-2020, cuando la escuela SA - Bed-Stuy MS alcance una inscripción de escala completa y reciba a estudiantes de quinto a octavo grado, habrá aproximadamente entre 1,065 y 1,180 estudiantes en total en el edificio. El índice previsto de utilización del edificio para el año lectivo 2019-2020 será del 106 % al 118 %. Aunque un índice de utilización superior al 100 % podría indicar que un edificio sería utilizado por encima de su capacidad o estaría superpoblado en un año determinado, este índice no contempla el hecho de que los salones pueden programarse para otros usos o usos más eficientes que los previstos en las suposiciones estándar del cálculo de utilización. Además, los planes de inscripción escolar de las escuelas autónomas frecuentemente se basan en clases de mayor capacidad, lo cual permite utilizaciones por encima del 100 % a la vez que no afecta la utilizaciones del espacio asignado a las escuelas distritales tradicionales que comparten el uso del edificio. Como se indicó anteriormente, si bien el índice previsto de utilización del edificio K033 podría estar por encima del 100 %, las escuelas SA - Bed-Stuy 1, SA-Bed-Stuy MS y P368K@I033K recibirá cada una el espacio necesario para satisfacer todas sus necesidades académicas y administrativas, conforme al Perfil Educativo de la Ciudad (el “Perfil”).⁹

Si se aprueba esta propuesta, se prevé que la escuela SA-Bed-Stuy MS re programe los espacios designados en el edificio K033 y use los salones de forma diferente a las escuelas Urban Environment y Foundations Academy. Por ejemplo, la escuela SA-Bed-Stuy MS puede usar para fines educativos un salón que antes la escuela Urban Environment o la Foundations Academy usaban con fines administrativos y, de manera similar, puede usar como espacio administrativo un salón que antes se usaba con fines educativos en la escuela Urban Environment o Foundations Academy. Los índices previstos de utilización de la sección II a continuación anticipan una capacidad basada en la manera en que las escuelas Urban Environment y Foundations Academy programan actualmente su espacio en el año lectivo 2015-2016. Debido a que los índices de utilización del edificio no dan cuenta del hecho de que los salones pueden programarse para usos diferentes o más eficientes que las suposiciones estándar en el cálculo de utilización, es posible que los índices de utilización provistos en esta EIS estén sobreestimados. Por lo tanto, en el año lectivo 2019-2020, cuando el edificio K033 reciba un total aproximado de 1,065 a 1,180 estudiantes, el índice previsto de utilización del edificio es del 106 % al 118 %. Sin embargo, si el DOE considera que los salones se reprogramarán y se usarán de manera diferente, el índice previsto de utilización del edificio será del 97 % al 108 % en el año lectivo 2019-2020.

El BUP que acompaña esta propuesta también refleja que hay suficiente espacio en el edificio para organizar su apertura y uso compartido junto con las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y P368K@I033K. Entonces, el DOE considera que el edificio K033 puede recibir a todos los estudiantes que asistan a las escuelas SA - Bed-Stuy 1, SA - Bed-Stuy MS y P368K@I033K a partir del año lectivo 2016-2017 y en adelante.

Si desea obtener más información sobre el espacio, consulte la sección III.B y el Apéndice A de esta EIS, así como el BUP que se adjunta a esta propuesta.

⁷ Según el 2014-2015 Enrollment, Capacity and Utilization Report (Informe sobre inscripción, capacidad y utilización 2014-2015) (Blue Book [“Libro azul”]).

⁸ Todas las referencias a los índices de utilización de los edificios de 2015-2016 y posteriores se basan en los datos de la capacidad prevista tomados del Libro Azul de 2014-2015 y el Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, para las escuelas del distrito, que no incluye las Ausencias de Largo Plazo (LTA, Long Term Absence), que son los estudiantes que, al 31 de octubre de 2015, se habían ausentado de forma continua durante un período de 30 días o más, y en el recuento de las escuelas autónomas al 1 de octubre de 2015. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas en régimen de uso compartido, la Office of Space Planning realiza una inspección detallada del lugar o un análisis del espacio edilicio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el edificio. El Blue Book puede consultarse en:

<http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2014-2015BlueBook.pdf>.

⁹ El Perfil, que orienta la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad, se puede consultar en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/Offices/OSP/KeyDocuments/Instructional/Footprint>.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

Como se indicó anteriormente, el edificio K033 posee una capacidad prevista para albergar a un total de 1,001 estudiantes y, actualmente, recibe a un total de 698 estudiantes en el año lectivo 2015-2016, lo que significa un índice de utilización de aproximadamente el 70 %. En el año lectivo corriente, la escuela Urban Environment recibe aproximadamente a 80 estudiantes de sexto a octavo grado, la Foundations Academy recibe aproximadamente a 62 estudiantes de noveno a duodécimo grado, la SA – Bed-Stuy 1 recibe aproximadamente a 487 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, y la escuela P368K@I033K recibe aproximadamente a 69 estudiantes de sexto a duodécimo grado.

Como se indicó anteriormente, el PEP aprobó ambas propuestas para cerrar las escuelas Urban Environment y Foundations Academy al finalizar el año lectivo corriente el 24 de febrero de 2016. A partir del año lectivo 2016-2017, se prevé que el edificio K033 recibirá a entre 570 y 655 estudiantes en las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y P368K@I033K, lo que arroja un índice de utilización del edificio del 57 % al 65 %. El edificio será considerado un edificio con bajo índice de utilización¹⁰ y con exceso de espacio disponible. Esto demuestra la amplia capacidad del edificio K033 para recibir a estudiantes adicionales.

El concepto de “capacidad prevista” y el concepto relacionado de “índice de utilización” se explican en el Apéndice B de esta EIS. En la siguiente sección, se detalla información sobre la población estudiantil y la utilización del edificio.

Si se aprueba esta propuesta, a la espera de las autorizaciones pendientes de revisión de la autonomía de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y SA - Bed-Stuy 2, los rangos de grados para todas las organizaciones escolares actuales y propuestas en el edificio K033 durante un período de cuatro años serán los siguientes:

DBN	Nombre de la escuela	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
14K330	Urban Environment ¹¹	6-8	-	-	-	-
14K322	Foundations Academy ¹²	9-12	-	-	-	-
84K367	SA - Bed-Stuy 1	De jardín de infantes a 5.º grado	De jardín de infantes a 4.º grado ¹³	De jardín de infantes a 4.º grado	De jardín de infantes a 4.º grado	De jardín de infantes a 4.º grado
75K368	P368K@I033K	De 6.º a 12.º	De 6.º a 12.º	De 6.º a 12.º	De 6.º a 12.º	De 6.º a 12.º
84K367, 84K125	SA - Bed-Stuy MS	-	De 5.º a 6.º	De 5.º a 7.º	De 5.º a 8.º	De 5.º a 8.º

En la siguiente tabla, se muestran la inscripción y el índice de utilización del edificio previstos para el K033 en caso de que se apruebe esta propuesta:

DBN	Nombre de la escuela	Inscripción 2015-2016 ¹⁴	Inscripción prevista para 2016-2017	Inscripción prevista para 2017-2018	Inscripción prevista para 2018-2019	Inscripción prevista para 2019-2020
14K330	Urban Environment	80	-	-	-	-
14K322	Foundations Academy	62	-	-	-	-

¹⁰ La lista y el memorando de espacios utilizados por debajo de su capacidad más reciente se publicó en el sitio web del DOE el 30 de enero de 2015. Se puede tener acceso al informe en la siguiente página web: http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/CD331E87-1F67-4BD3-9126-9CE3BF7FA651/0/UnderutilizedSpaceMemorandum_1302015.pdf.

¹¹ Refleja los cambios realizados por la propuesta aprobada de cerrar la escuela Urban Environment al finalizar el año lectivo 2015-2016.

¹² Refleja los cambios realizados por la propuesta aprobada de cerrar la escuela Foundations Academy al finalizar el año lectivo 2015-2016.

¹³ Si se aprueba esta propuesta, el quinto grado, actualmente organizado como parte de la escuela SA - Bed-Stuy 1, se realinearán para incluirse en la SA - Bed-Stuy MS a partir del año lectivo 2016-2017.

¹⁴ Todas las cifras se expresan como un porcentaje del total de estudiantes del Registro Auditado 2015-2016 para las escuelas del distrito al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes LTA, y del recuento de escuelas autónomas al 1 de octubre de 2015.

84K367	SA - Bed-Stuy 1	487	405-455	405-455	385-435	385-435
75K368	P368K@I033K	69	65-90	65-90	65-90	65-90
84K367, 84K125	SA - Bed-Stuy MS	-	185-205	340-370	515-555	615-655
Total de la inscripción para el edificio		698	655-750	810-915	965-1,080	1,065-1,180
Utilización		70 %	65 %-75 %	81 %-91 %	96 %-108 %	106 %-118 %

Como se establece en las propuestas aprobadas por el PEP el 24 de febrero del 2016, las escuelas Urban Environment y Foundations Academy cerrarán al finalizar el año lectivo 2015-2016 y dejarán de ser opciones de escuela. Si se aprueba esta propuesta, en el año lectivo 2016-2017, la escuela SA - Bed-Stuy MS recibirá una cantidad prevista de 185 a 205 estudiantes de quinto y sexto grado, la escuela SA - Bed-Stuy 1 recibirá una cantidad prevista de 405 a 455 estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado, y la escuela P368K@I033K recibirá una cantidad prevista de 65 a 90 estudiantes de sexto a duodécimo grado en el edificio K033, lo que arroja un índice previsto de utilización del edificio del 65 % al 75 % para el K033. En el año lectivo 2019-2020, cuando la escuela SA - Bed-Stuy MS se haya incorporado totalmente y haya alcanzado la escala completa de inscripción, se prevé que esta escuela reciba aproximadamente a entre 615 y 655 estudiantes de quinto a octavo grado, que la escuela SA - Bed-Stuy 1 reciba a entre 385 y 435 estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado y que la escuela P368K@I033K reciba a entre 65 y 90 estudiantes de sexto hasta duodécimo grado, lo que arroja un índice previsto de utilización del edificio del 106 % al 118 % para el K033.

Si se aprueba esta propuesta, las escuelas SA - Bed-Stuy MS, SA - Bed-Stuy 1 y P368@I033K recibirán asignaciones básicas y básicas ajustadas de acuerdo con el Perfil. Si desea obtener más información sobre el espacio disponible, consulte la sección III.B y el Apéndice A de esta EIS, así como el BUP que se adjunta a esta EIS. El Perfil, que orienta la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad, se puede consultar en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/Offices/OSP/KeyDocuments/Instructional/Footprint>.

III. Impacto de la propuesta en los estudiantes, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2016-2017, la escuela SA - Bed-Stuy MS abrirá y recibirá a estudiantes de quinto y sexto grado en el edificio K033, donde tendrá un régimen de uso compartido con los grados primarios de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y P368K@I033K.

Impacto en los estudiantes actuales y futuros de la SA - Bed-Stuy 1

No se prevé que la propuesta de apertura de la escuela SA - Bed-Stuy MS y el uso compartido del edificio K033 afecten de manera importante la inscripción actual, los ingresos ni la programación académica y extracurricular en la escuela SA - Bed-Stuy 1. Si se aprueba esta propuesta, la escuela SA - Bed-Stuy 1 recibirá a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado. El quinto grado, actualmente organizado como parte de la escuela SA - Bed-Stuy 1, se realineará como parte de la SA - Bed-Stuy MS a partir del año lectivo 2016-2017.

La escuela SA - Bed-Stuy 1 recibe a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluidos los estudiantes inscritos actualmente en clases de educación especial de enseñanza compartida integrada (“ICT”, Integrated Co-Teaching) y clases autónomas (“SC”, Self-Contained) y estudiantes que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (“SETSS”, Special Education Teacher Support Services) y servicios relacionados. Los estudiantes con discapacidades seguirán recibiendo servicios conforme a su Programa de Educación Individualizado (“IEP”, Individualized Education Program). Los servicios se adaptan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades inscritos actualmente y, como tales, pueden variar cada año. Esta propuesta no afectará la prestación de servicios de educación especial obligatorios para dichos estudiantes en la escuela SA - Bed-Stuy 1.

En la actualidad, esta escuela cuenta con una jornada escolar prolongada y ofrece diversos programas, iniciativas especiales y actividades extracurriculares durante la jornada escolar habitual. El DOE no prevé que esta propuesta afecte la capacidad de la escuela de continuar ofreciendo la programación y las actividades extracurriculares actuales sobre la base de los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para estos programas.

La escuela SA – Bed-Stuy 1 continuará admitiendo a los estudiantes mediante un sorteo para jardín de infantes a cuarto grado. Las solicitudes están disponibles en el sitio web de Success Academy Charter Schools (SACS).¹⁵ El 1 de abril de 2016 vence el plazo para presentar una solicitud de inscripción para el sorteo de la escuela SA – Bed-Stuy 1 correspondiente al año lectivo 2016-2017. Aún no se anunció la fecha del sorteo de esta escuela, y se determinará más adelante. La escuela ofrecerá el siguiente orden de preferencia para el sorteo: (1) hermanos de estudiantes actuales o ya aceptados y (2) postulantes que residan en el Distrito 14. Esta propuesta no afectará el proceso de ingreso de la escuela SA – Bed-Stuy 1.

Impacto en los estudiantes actuales y futuros de la SA - Bed-Stuy 2

No se prevé que la propuesta de apertura de la escuela SA - Bed-Stuy MS y el uso compartido del edificio K033 afecten de manera importante la inscripción actual, los ingresos ni la programación académica y extracurricular en la escuela at SA - Bed-Stuy 2. Si se aprueba esta propuesta, la escuela SA – Bed-Stuy 2 recibirá a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado.

La escuela SA – Bed-Stuy 2 recibe a estudiantes de educación general y a estudiantes que necesitan servicios de educación especial, entre ellos estudiantes actualmente inscritos en clases de educación especial de ICT y SC y estudiantes que reciben SETSS y servicios relacionados. Los estudiantes con discapacidades continuarán recibiendo los servicios de acuerdo con su IEP. Los servicios se adaptan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades inscritos actualmente y, como tales, pueden variar cada año. Esta propuesta no afectará la prestación de servicios de educación especial obligatorios para dichos estudiantes en la escuela SA - Bed-Stuy 2.

En la actualidad, esta escuela cuenta con una jornada escolar prolongada y ofrece diversos programas, iniciativas especiales y actividades extracurriculares durante la jornada escolar habitual. El DOE no prevé que esta propuesta afecte la capacidad de la escuela de continuar ofreciendo la programación y las actividades extracurriculares actuales sobre la base de los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para estos programas.

La escuela SA – Bed-Stuy 2 continuará admitiendo a los estudiantes mediante un sorteo para jardín de infantes a cuarto grado. Las solicitudes están disponibles en el sitio web de Success Academy Charter Schools (SACS). El 1 de abril de 2016 vence el plazo para presentar una solicitud de inscripción para el sorteo de la escuela SA – Bed-Stuy 2 correspondiente al año lectivo 2016-2017. Aún no se anunció la fecha del sorteo de esta escuela, y se determinará más adelante. La escuela ofrecerá el siguiente orden de preferencia para el sorteo: (1) hermanos de estudiantes actuales o ya aceptados y (2) postulantes que residan en el Distrito 14. Esta propuesta no afectará el proceso de ingreso de la escuela SA – Bed-Stuy 2.

Impacto en los estudiantes actuales y futuros del programa P368K@I033K

Esta propuesta no afectará la inscripción, los ingresos ni los servicios que se ofrecen o reciben actualmente en la P368K@I033K. La P368K@I033K es un establecimiento de un programa de varias sedes del Distrito 75 que recibe a estudiantes de sexto a duodécimo grado. En el año lectivo 2015-2016 en curso, el programa recibe a 69 estudiantes en edad de escuela intermedia y secundaria, con diversas discapacidades. Los estudiantes son asignados a programas del Distrito 75 en función de sus necesidades individuales y servicios de educación especial recomendados. Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes de la P368K@I033K continuarán recibiendo todos los servicios obligatorios.

Los estudiantes ingresantes al programa lo harán por medio del proceso de ubicación que usa el Distrito 75, un sistema coherente con la práctica actual. Se admite a los estudiantes que solicitan ubicación por medio de derivaciones de la Placement Office (Oficina de Asignaciones de Lugar) del Distrito 75 y se les ofrece una ubicación acorde con sus lugares de residencia, con los programas detallados en sus IEP y con la disponibilidad de lugares vacantes.

¹⁵ El sitio web de la SACS puede consultarse aquí: <http://successacademies.org/>.

Para obtener más información acerca de este proceso de solicitud, consulte el siguiente sitio web: <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

Impacto en los futuros estudiantes de escuela intermedia del Distrito 14

No se prevé que esta propuesta de apertura de la escuela SA - Bed-Stuy MS y uso compartido del edificio K033 con las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y P368K@I033K afecte los ingresos en otras escuelas intermedias del Distrito 14. La escuela SA - Bed-Stuy MS inscribirá a estudiantes promovidos de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y SA - Bed-Stuy 2.

A través del proceso de ingreso a la escuela intermedia, los estudiantes tienen la oportunidad de presentar una solicitud en una variedad de escuelas intermedias dentro del distrito que les corresponda, o en escuelas que ofrezcan elegibilidad en todo el municipio o toda la ciudad. Los estudiantes también pueden solicitar el ingreso a diversas escuelas que administran su propio proceso de ingreso. Existe información impresa sobre todas estas opciones en el directorio de escuelas intermedias de cada distrito, que se actualiza anualmente y puede consultarse en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/default.htm>.

Se puede obtener información general sobre el proceso de ingreso a la escuela intermedia en el apéndice B de esta EIS y en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/default.htm>.

B. Escuelas

Como se establece en las propuestas aprobadas, las escuelas Urban Environment y Foundations Academy cerrarán al finalizar el año lectivo 2015-2016 y dejarán de ser opciones de escuela en el edificio K033. Si se aprueba esta propuesta, habrá suficiente espacio para organizar las escuelas SA - Bed-Stuy MS, SA - Bed-Stuy 1 y P368K@I033K en el edificio K033 conforme al Perfil. Consulte el Apéndice C de esta EIS para obtener información adicional sobre el Perfil, que ofrece una guía para la asignación y utilización de espacios en las escuelas de la ciudad, y visite el siguiente sitio web del DOE para consultar el Perfil: <http://schools.nyc.gov/Offices/OSP/KeyDocuments/Instructional/Footprint>.

Como se describe en mayor detalle en el BUP adjunto que acompaña esta EIS, existe suficiente espacio destinado para uso educativo y administrativo en el edificio K033 para la apertura y el uso compartido de la SA - Bed-Stuy MS, si el PEP aprueba esta propuesta. Al igual que en otras situaciones en las que las escuelas comparten el mismo edificio, también compartirán salas comunes grandes y especializadas, tales como el comedor, la biblioteca, el gimnasio y el auditorio. El Building Council (Consejo del Edificio), conformado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Office of Space Planning del DOE, serán los encargados de tomar decisiones específicas acerca del uso de los espacios compartidos. Un Shared Space Committee (Comité de Espacios Compartidos) se reúne, como mínimo, cuatro veces al año e informa al Building Council sobre cuestiones relativas a los espacios compartidos. Según el BUP adjunto, cualquier espacio restante no asignado como parte del perfil de referencia básico o ajustado de la escuela, se seguirá distribuyendo equitativamente entre las escuelas sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del excedente de espacio dentro del edificio.

C. Comunidad

El DOE apoya la apertura de la escuela SA - Bed-Stuy MS en el Distrito 14, ya que esto brindará la oportunidad a familias de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y SA - Bed-Stuy 2 de continuar con la Success Academy para la escuela intermedia.

No se prevé que esta propuesta afecte las opciones disponibles para los estudiantes de escuela primaria en el Distrito 14.

No se prevé que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar en K033. No se espera que esta propuesta afecte la accesibilidad al edificio K033, que actualmente no es accesible.

IV. Información sobre inscripción, ingreso y rendimiento escolar

SA - Bed-Stuy 1

Datos de ingreso

Ingresos actuales	De jardín de infantes a cuarto grado: sorteo de solicitudes de escuelas autónomas
Ingreso en caso de que se apruebe la propuesta	De jardín de infantes a cuarto grado¹⁶: sorteo de solicitudes de escuelas autónomas

Datos de inscripción¹⁷

	Jardín de infantes	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	Inscripción total
2015-2016	93	81	98	77	79	59	487
2016-2017 (proyecciones)	75-85	85-95	75-85	95-105	75-85	-	405-455
2017-2018 (proyecciones)	75-85	75-85	85-95	75-85	95-105	-	405-455
2018-2019 (proyecciones)	75-85	75-85	75-85	85-95	75-85	-	385-435
2019-2020 (proyecciones)	75-85	75-85	75-85	75-85	85-95	-	385-435

Datos demográficos¹⁸

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	2 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	9 %
Porcentaje de ELL	4 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	58 %

¹⁶ El quinto grado, actualmente organizado como parte de la escuela SA - Bed-Stuy 1, se realineará para incluirse en la SA - Bed-Stuy MS a partir del año lectivo 2016-2017.

¹⁷ Todas las cifras se basan en el recuento de las escuelas autónomas al 1 de octubre 2015.

¹⁸ Todas las cifras se informan como un porcentaje del total de estudiantes del Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes con LTA.

Datos de rendimiento escolar

SA - Bed-Stuy 1	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Indicadores de calidad de la escuela¹⁹			
1.1 Plan de estudios	N/D	N/D	N/D
1.2 Pedagogía	N/D	N/D	N/D
2.2 Evaluación	N/D	N/D	N/D
3.4 Altas expectativas	N/D	N/D	N/D
4.2 Desarrollo de liderazgo y equipos de maestros	N/D	N/D	N/D
Datos de rendimiento			
Porcentaje de competencia en ELA (niveles 3 y 4)	N/D	81 %	83 %
Porcentaje de competencia en matemáticas (niveles 3 y 4)	N/D	98 %	99 %
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	N/D	N/D	N/D
Estado de responsabilidad estatal de 2015-2016	Buen cumplimiento		

P368K@I033KDatos de ingreso

Ingresos actuales	La asignación del Distrito 75 se basa en las necesidades individuales del estudiante o los servicios de educación especial recomendados.
Ingreso en caso de que se apruebe la propuesta	La asignación del Distrito 75 se basa en las necesidades individuales del estudiante o los servicios de educación especial recomendados.

Datos de inscripción²⁰

	Inscripción total
2015-2016	69
2016-2017 (proyecciones)	65-90
2017-2018 (proyecciones)	65-90
2018-2019 (proyecciones)	65-90
2019-2020 (proyecciones)	65-90

¹⁹ Las escuelas autónomas no reciben revisiones de calidad. Son supervisadas y evaluadas por entidades autorizadas y luego presentan informes. La escuela SA – Bed-Stuy 1 está autorizada por los State University of New York Trustees (SUNY, Administradores de Escuelas Autónomas de la Universidad de Nueva York). El informe de la entidad autorizada se encuentra disponible en el sitio web de dicha autoridad en <http://www.newyorkcharters.org/progress/school-performance-reports/>.

²⁰ Todas las cifras se basan en el Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes con LTA.

Datos demográficos²¹

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	100 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	98 %
Porcentaje de estudiantes ELL	12 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	73 %

Datos de rendimiento escolar

P368K@I033K	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Indicadores de calidad de la escuela²²			
1.1 Plan de estudios	Bien desarrollada	N/D ²³	Bien desarrollada
1.2 Pedagogía	Competente	N/D	Bien desarrollada
2.2 Evaluación	Bien desarrollada	N/D	Competente
3.4 Altas expectativas	Bien desarrollada	N/D	Competente
4.2 Desarrollo de liderazgo y equipos de maestros	Competente	N/D	Bien desarrollada
Datos de rendimiento²⁴			
Porcentaje de competencia en ELA (niveles 3 y 4)	N/D	N/D	N/D
Porcentaje de competencia en matemáticas (niveles 3 y 4)	N/D	N/D	N/D
Otros indicadores clave de rendimiento²⁵			
Porcentaje de asistencia	N/D	N/D	N/D
Estado de responsabilidad estatal de 2015-2016²⁶	Buen cumplimiento		

²¹ Los datos demográficos de la P368K@I033K no son específicos para una sede y representan el programa de la P.S. K368 en su totalidad.

²² En el Informe de revisión de calidad 2014-2015, se notifica formalmente sobre estos cinco indicadores de calidad. La 2014-2015 Quality Review Rubric (Rúbrica de revisión de calidad de 2014-2015) está disponible en <http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/8C11A001-7E78-469D-996F-B0C3703CEA81/0/QualityReviewRubric1415.pdf>.

²³ No todas las escuelas reciben revisiones de calidad todos los años. La P368K@I033K no recibió una revisión de calidad para el año lectivo 2013-2014.

²⁴ Debido a que la P368K@I033K es un programa de evaluación alternativo, no se encuentra disponible información sobre el rendimiento escolar.

²⁵ Debido a que la P368K@I033K es un programa de evaluación alternativo, no se encuentra disponible información sobre los índices de asistencia.

²⁶ El State Education Department (SED, Departamento de Educación del Estado) determina el estado de responsabilidad conforme a la exención del estado de Nueva York de la No Child Left Behind Act (Ley que Ningún Niño se Quede Atrás). Para obtener más información, visite el sitio web del SED en: <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

SA - Bed-Stuy MS

Datos de ingreso

Ingresos actuales	N/D
Ingreso en caso de que se apruebe la propuesta	De 5.º a 8.º grado: estudiantes que fueron promovidos de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 y SA - Bed-Stuy 2

Datos de inscripción²⁷

	5.º grado	6.º grado	7.º grado	8.º grado	Inscripción total
2015-2016	-	-	-	-	-
2016-2017 (proyecciones)	130-140	55-65	-	-	185-205
2017-2018 (proyecciones)	155-165	130-140	55-65	-	340-370
2018-2019 (proyecciones)	175-185	155-165	130-140	55-65	515-555
2019-2020 (proyecciones)	155-165	175-185	155-165	130-140	615-655

Datos demográficos

La escuela SA – Bed-Stuy MS todavía no cuenta con población estudiantil. Por lo tanto, no hay datos demográficos de la escuela.

Datos de rendimiento escolar

La escuela SA – Bed-Stuy MS todavía no cuenta con población estudiantil. Por lo tanto, no hay datos de rendimiento escolar de la escuela.

²⁷ Las proyecciones se basan en las cifras de inscripción en la solicitud de autorización de escuela autónoma.

Urban Environment

Datos de ingreso

Ingresos actuales	De 6.º a 8.º grado: proceso de ingreso a la escuela intermedia del Distrito 14 Proceso de ingreso: no selectivo
Ingreso en caso de que se apruebe la propuesta	N/D ²⁸

Datos de inscripción²⁹

	6.º grado	7.º grado	8.º grado	Inscripción total
2015-2016	30	26	24	80
2016-2017 (proyecciones)	-	-	-	-

Datos demográficos³⁰

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	18 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	44 %
Porcentaje de estudiantes ELL	14 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	85 %

Datos de rendimiento escolar

Urban Environment	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Indicadores de calidad de la escuela³¹			
1.1 Plan de estudios	En desarrollo	N/D ³²	Competente
1.2 Pedagogía	En desarrollo	N/D	En desarrollo
2.2 Evaluación	En desarrollo	N/D	Competente
3.4 Altas expectativas	En desarrollo	N/D	Competente
4.2 Desarrollo de liderazgo y equipos de maestros	En desarrollo	N/D	Competente
Datos de rendimiento			
Porcentaje de competencia en ELA (niveles 3 y 4)	4 %	0 %	0 %

²⁸ Como se establece en las propuestas aprobadas, la escuela Urban Environment cerrará al finalizar el año lectivo 2015-2016 y dejará de ser opción de escuela en el edificio K033. Esta propuesta no afecta el cierre de la escuela Urban Environment en el edificio K033.

²⁹ Todas las cifras se basan en el Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes con LTA.

³⁰ Todas las cifras se informan como un porcentaje del total de estudiantes del Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes con LTA.

³¹ En el Informe de revisión de calidad 2014-2015, se notifica formalmente sobre estos cinco indicadores de calidad. Las pautas de la revisión de calidad 2014-2015 están disponibles en: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8C11A001-7E78-469D-996F-B0C3703CEA81/0/QualityReviewRubric1415.pdf>.

³² No todas las escuelas reciben revisiones de calidad todos los años. Urban Environment no recibió una revisión de calidad para el año lectivo 2013-2014.

Porcentaje de competencia en matemáticas (niveles 3 y 4)	4 %	3 %	11 %
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	88 %	84 %	85 %
Estado de responsabilidad estatal de 2015-2016³³	Escuela objetivo		

Foundations Academy

Datos de ingreso

Ingresos actuales	De 9.º a 12.º grado: proceso de ingreso a la escuela secundaria de la ciudad Método de ingreso: no selectivo limitado
Ingreso en caso de que se apruebe la propuesta	N/D ³⁴

Datos de inscripción³⁵

	9.º grado	10.º grado	11.º grado	12.º grado	Inscripción total
2015-2016	21	9	14	18	62
2016-2017 (proyecciones)	-	-	-	-	-

Datos demográficos³⁶

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	18 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	29 %
Porcentaje de estudiantes ELL	10 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	84 %

³³ El State Education Department (SED, Departamento de Educación del Estado) determina el estado de responsabilidad conforme a la exención del estado de Nueva York de la No Child Left Behind Act (Ley que Ningún Niño se Quede Atrás). Para obtener más información, visite el sitio web del SED en: <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

³⁴ Como se establece en las propuestas aprobadas, la escuela Foundations Academy cerrará al finalizar el año lectivo 2015-2016 y dejará de ser opción de escuela en el edificio K033. Esta propuesta no afecta el cierre de la escuela Foundations Academy en el edificio K033.

³⁵ Todas las cifras se basan en el Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes con LTA.

³⁶ Todas las cifras se informan como un porcentaje del total de estudiantes del Registro Auditado de 2015-2016 al 31 de octubre de 2015, sin incluir los estudiantes con LTA.

Datos de rendimiento escolar

Foundations Academy	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Indicadores de calidad de la escuela			
1.1 Plan de estudios	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
1.2 Pedagogía	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
2.2 Evaluación	En desarrollo	Poco desarrollada	En desarrollo
3.4 Altas expectativas	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
4.2 Desarrollo de liderazgo y equipos de maestros	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo
Componentes clave de rendimiento escolar y desarrollo			
Porcentaje con más de 10 créditos obtenidos en 1 año	48 %	N/D	47 %
Índice de graduación de 4 años	20 %	20 %	32 %
Índice de graduación de 6 años	60 %	52 %	45 %
Porcentaje de estudiantes que se gradúan con un diploma Regents	17 %	16 %	5 %
Porcentaje de asistencia	72 %	72 %	74 %
Estado de responsabilidad estatal de 2015-2016	Prioridad		

V. Impacto inicial en el presupuesto y el costo educativo

No se prevé que esta propuesta afecte los costos ni las asignaciones de las escuelas SA - Bed-Stuy 1 o P368K@I033K en el edificio K033.

La tasa por estudiante de escuelas autónomas de educación general la determina el State Education Department del estado de Nueva York, y se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de escuelas públicas tradicionales. La fórmula consiste en dividir los gastos operativos aprobados del distrito por las unidades totales permitidas por estudiante. Es posible que las escuelas autónomas reúnan los requisitos para recibir la asignación de fondos de educación especial a fin de atender a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20 % de la semana, según lo exigen los IEP.

De acuerdo con la New York State Charter Schools Act de 1998 (según enmienda), el canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier propuesta de mejora de capital o modernización de instalaciones que exceda los \$5,000, independientemente de la fuente de financiamiento, hecha para adaptarse a

la ubicación conjunta de una escuela autónoma en un edificio escolar público. Cualquier mejora o cambio aprobado por el canciller se llevará a cabo en una cantidad igual al gasto de la escuela autónoma por cada escuela no autónoma dentro del edificio público. La Office of Space Planning facilitará los fondos correspondientes para las mejoras en las instalaciones del edificio K033.

No se prevé que esta propuesta tenga un impacto en los gastos o las asignaciones de la escuela P368K@I033K. La mayoría de los fondos de los presupuestos escolares del Distrito 75 se asignan por programa de clase. Las escuelas reciben fondos adicionales para los servicios requeridos por los IEP de los estudiantes.

Consulte la Guía de FSF³⁷ y el School Allocation Memoranda (Memorando de asignación escolar) del año fiscal 2016³⁸ para obtener información adicional sobre el costo educativo. Los cambios de personal son a discreción de la escuela dentro de los límites de las obligaciones contractuales y legales.

VI. Efecto en las necesidades de personal, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

No se prevé que la propuesta de ubicación conjunta de la escuela SA – Bed-Stuy MS en el edificio en K033 cambie la cantidad de puestos de personal asignados a las escuelas SA - Bed-Stuy 1 o P368K@I033K ni altere considerablemente las obligaciones del personal actual.

Es posible que se creen nuevos puestos de personal administrativo y no pedagógico en la escuela SA – Bed-Stuy MS durante el curso de la incorporación paulatina de grados. Se espera que esta escuela contrate maestros adicionales para cada nuevo grado añadido y a medida que aumente la cantidad total de estudiantes. La cantidad exacta de puestos necesarios para el año lectivo 2016-2017 y los años lectivos posteriores será determinada por la escuela autónoma. Estas decisiones se tomarán en la escuela, según las necesidades y las consideraciones presupuestarias.

B. Administración

No se prevén cambios en los puestos de supervisión ni de administración en las escuelas SA - Bed-Stuy 1 o P368K@I033K como resultado de la aprobación de esta propuesta.

La escuela SA – Bed-Stuy MS puede contratar supervisores escolares o personal administrativo, según sea necesario, en el transcurso de su incorporación paulatina de grados.

C. Transporte

No habrá cambios en el servicio de transporte existente en las escuelas SA - Bed-Stuy 1, P368K@I033K, Urban Environment o Foundations Academy durante el año escolar corriente (2015-2016).

El transporte se seguirá ofreciendo conforme a la Chancellor's Regulation A-801 (Disposición del canciller A-801), disponible en el siguiente enlace:

<http://docs.nycenet.edu/docushare/dsweb/Get/Document-39/A-801.pdf>.

D. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describió anteriormente. Se brindarán otros servicios de apoyo de conformidad con la política de la ciudad.

³⁷ Disponible en el sitio web del DOE:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy15_16/FY16_PDF/FSF_Guide.pdf

³⁸ Disponible en el sitio web del DOE:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy15_16/AM_FY16_pg1.html.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		K033
Tipo de edificio		IS/JHS
Año de construcción		1957
Clasificación general de la Building Condition Assessment Survey (“BCAS”, Encuesta para la evaluación de la condición edilicia)		2.64
Uso previsto del edificio para 2014-2015		68 %
Capacidad prevista del edificio para 2014-2015		1,001
Gastos de mantenimiento del año fiscal 2015	Mano de obra	\$32,565
	Materiales	\$18,934
	Mantenimiento, reparación y contratos	\$93,277
	Gastos de operaciones de conserjería: materiales	\$10,481
	Gastos de operaciones de conserjería: asignación para conserjería	\$311,304
Gastos de energía del año fiscal 2015	Electricidad	\$114,942
	Gas	\$3,164
	Vapor	N/D
	Combustible	\$103,022
Proyectos finalizados en el año lectivo actual o anterior		Piso de la cocina/Inundaciones/ Sistema Ansul
Proyectos propuestos en el plan de capital		Modernización del laboratorio de ciencias
Accesibilidad del edificio		Sin accesibilidad
Atributos del edificio		Salón de arte, auditorio, comedor, salón de computación, gimnasio, laboratorio de ciencias, enfermería

Apéndice A: Uso y capacidad previstos

Como se describe con más detalle en el Blue Book, disponible en <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Pages/EnrollmentCapacityUtilization.aspx>, el índice de utilización previsto de un edificio se calcula dividiendo la inscripción total de todos los establecimientos escolares en el edificio por las “capacidades previstas” totales de dichos establecimientos. La “capacidad prevista” de cada organización escolar se calcula en función del uso programado de cada salón, según el informe de los directores en un estudio anual sobre las instalaciones, los objetivos del DOE para las capacidades máximas de los salones (que son inferiores a los tamaños de las clases acordados con la United Federation of Teachers [Federación Unida de Maestros] y difieren según el nivel de grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase, es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un determinado salón de clase). La capacidad prevista supone que los elementos subyacentes de dicha capacidad prevista (el uso programado de salones de clases, la capacidad máxima objetivo de los salones de clases, etc.) permanecen constantes.

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de los edificios es 2014-2015. Como se describe anteriormente, los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2015-2016 y subsiguientes se basan en la capacidad prevista del año lectivo 2014-2015, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de salones de clase, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. Por lo tanto, los índices de utilización previstos para 2015-2016 y en adelante solo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro a fin de satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, cambiar el uso de un espacio de salón administrativo a salón principal en una escuela secundaria aumentará la capacidad total prevista de un edificio, ya que los salones destinados a uso administrativo en las escuelas secundarias no tienen una capacidad asignada. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio causará una baja en el índice de utilización. De igual forma, si un salón que anteriormente se utilizaba como salón de clases de jardín de infantes se utiliza posteriormente como salón de clases de quinto grado, la capacidad prevista del edificio aumentará, debido a que se espera que una clase de quinto grado tenga más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clases es superior para los salones de clases de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, del mismo modo, si la inscripción se mantiene constante, el índice de utilización disminuirá.

Apéndice B: Ingreso a la escuela

Ingreso a la escuela intermedia

A través del proceso de ingreso a la escuela intermedia, los estudiantes tienen la oportunidad de presentar una solicitud en una variedad de escuelas intermedias dentro del distrito que les corresponda, así como también en escuelas que ofrezcan elegibilidad en todo el distrito municipal o toda la ciudad. Los estudiantes también pueden solicitar el ingreso en diversas escuelas que administran su propio proceso de ingreso. Existe información impresa sobre todas estas opciones en el Directorio de Escuelas Intermedias de cada distrito, que puede encontrarse en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/default.htm>. Estos directorios se actualizan anualmente. Se puede obtener información general sobre el proceso de ingreso a la escuela intermedia en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/default.htm>.

Por medio del proceso de ingreso a la escuela intermedia, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las opciones elegibles, que figuran en la solicitud de ingreso a la escuela intermedia de cada estudiante. Estas opciones comprenden lo siguiente:

- Programas o escuelas intermedias con un método de ingreso selectivo (el ingreso se basa en los criterios establecidos por la escuela).
- Escuelas intermedias o programas con un método de ingreso no selectivo o no selectivo limitado (las escuelas no selectivas limitadas inscriben a los estudiantes aplicando los mismos criterios que las escuelas no selectivas, excepto que dan preferencia a estudiantes que han asistido a sesiones informativas de la escuela).
- Escuelas intermedias zonales.
- Escuelas que ofrecen de jardín de infantes a octavo grado con un método de ingreso zonal, selectivo, no selectivo o no selectivo limitado para los grados de escuela intermedia con vacantes para estudiantes de educación intermedia.
- Escuelas que ofrecen de sexto a duodécimo grado con un método de ingreso no selectivo, no selectivo limitado o selectivo para estudiantes de escuela intermedia.
- Escuelas con elegibilidad en todo el distrito municipal o toda la ciudad que cuenten con métodos de ingreso no selectivos, no selectivos limitados o selectivos.

El plazo a nivel ciudad para que los estudiantes de quinto grado entreguen sus solicitudes de ingreso a la escuela intermedia para el año lectivo 2016-2017 finalizó en diciembre de 2015. Además, las escuelas intermedias nuevas que se asignaron para su apertura en toda la ciudad durante dicho período ahora forman parte de las opciones con que cuenta el estudiante. Los estudiantes que reúnen los requisitos tendrán la oportunidad de presentar su solicitud para “nuevas escuelas” en ese momento. En el siguiente enlace se ofrece información sobre los plazos para la solicitud de ingreso a la escuela intermedia: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Calendar>.

Los estudiantes de escuela intermedia con IEP, excepto los estudiantes recomendados para una escuela del distrito 75, ingresan a las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas garantizarán que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP y, a la vez, que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la medida de lo posible, junto con sus compañeros que no tengan discapacidades.

De acuerdo con la política del DOE, los ELL ingresan a las escuelas intermedias del mismo modo que sus pares que no corresponden a ese grupo. Todo estudiante que requiera servicios de ELL recibirá los servicios adecuados conforme a la política del DOE.

Apéndice C: Perfil educativo

El Perfil estipula la cantidad básica de salones que debería asignarse a una escuela según los grados que ofrezca y la cantidad de clases por grado. En lo que respecta a las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad y al tamaño actual de las clases que una escuela ha programado, y lo confirman el director municipal de la Office of Space Planning y un representante de la escuela mediante un recorrido del edificio.

En el caso de escuelas primarias a las que asisten estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado (y para todos los programas de pre jardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar para cada sección de educación general o enseñanza compartida integrada y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar a fin de albergar cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. Además de estos salones, las escuelas que admiten a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado reciben una asignación de salones de especialidad de manera proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse, a criterio del director, con fines como la enseñanza de arte o música, entre otras actividades.

Para sexto a duodécimo grado, el Perfil considera que los estudiantes se trasladan de clase a clase, de manera que los salones de clases deben estar perfectamente acondicionados para ello. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Los directores deben programar las escuelas de forma eficiente a fin de que los salones de clases se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna la cantidad de salones de clases básicos para servicios de apoyo a los estudiantes, salones de recursos y espacio para uso administrativo según los grados que ofrece una escuela y su población estudiantil completa.